

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA GUARDIA NACIONAL Y A LA SECRETARÍA DE TURISMO A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS AL TURISTA "ÁNGELES VERDES", A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA EN LAS CARRETERAS DE MÉXICO, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS USUARIAS DURANTE LOS PERIODOS VACACIONALES.

Quien suscribe, **Paola Michell Longoria López**, Diputada Federal integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El próximo 20 de julio tendrá lugar el inicio del periodo vacacional en México, el cual abarcará hasta el próximo domingo 30 de agosto. Durante este periodo es común que miles de familias de mexicanas y mexicanos utilicen el automóvil particular o el autotransporte de pasajeros para visitar distintas localidades del país. La situación es tan común que de acuerdo con el Operativo Carretero Vacaciones de Verano 2025, las autoridades federales estimaron una movilidad de cerca de 67.2 millones de personas usuarias por la red de autopistas y puentes de cuota¹.

La movilidad vacacional en México debe ir acompañada de un programa de seguridad integral que permita garantizar la seguridad y la asistencia dentro de las autopistas del país. Esto es así porque a mayor afluencia, mayor es el riesgo de accidentes o incidentes

¹La Jornada / Gobierno de México, "SICT inicia operativo por vacaciones de verano", 18 de julio de 2025. Operativo Carretero Vacaciones de Verano 2025 (18 de julio al 31 de agosto): se estimaron cerca de 67.2 millones de usuarios y participaron 41,180 elementos de la Guardia Nacional, con 280 paramédicos y más de 200 ambulancias, grúas y vehículos de rescate. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/07/18/economia/sict-inicia-operativo-por-vacaciones-de-verano>

de robo de autotransporte. De hecho, de acuerdo con los anuarios del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), los meses de marzo, abril, julio y diciembre (es decir cuando hay vacaciones) son los que registran mayor número de siniestros, lesionados y fallecimientos en la Red Carretera Federal².

Es importante destacar que, durante el verano del 2024, en la Red Carretera Federal vigilada por la Guardia Nacional se registraron 13,771 siniestros, que dejaron un saldo de 1,812 personas fallecidas en el lugar del percance y 6,800 lesionadas³. En el análisis de las causas está el exceso de velocidad (asociado a poco más del 52% de las colisiones en las carreteras federales)⁴; la invasión de carril, la fatiga del conductor, las malas condiciones físico-mecánicas de las unidades y las deficiencias de la infraestructura⁵.

Es por todo lo anterior que a fin de prevenir accidentes resultan necesarios los operativos carreteros interinstitucionales los cuales han demostrado ser eficaces en la prevención de incidentes. Sin embargo, estos sólo son funcionales cuando se realizan de manera oportuna, planeada y eficaz. En este respecto, es importante referir que en el verano del año pasado la Guardia Nacional, desplegó 41,180 elementos en carreteras, aeropuertos, centros turísticos y playas⁶.

Por su parte la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) realizó exámenes médicos a operadores del autotransporte federal (detección de fatiga, reflejos, coordinación psicomotriz y consumo de alcohol o sustancias) y revisó diversas unidades a fin de que cumplieran con las normas de peso, dimensiones y condiciones físico-mecánicas, retirando de circulación las que representen un riesgo⁷.

En cuanto a Caminos y Puentes (CAPUFE), durante la Temporada de Semana Santa se posicionaron cerca de 4,771 personas trabajadoras que atendieron más de 3,000

²IMT, Anuario estadístico de colisiones en carreteras federales 2023 (Cuevas & Silva, 2024) y boletín núm. 215: los meses de marzo, abril, julio y diciembre concentran la mayor siniestralidad anual. Disponible en: <https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=632&IdBoletin=215>

³Instituto Mexicano del Transporte (IMT), Estadística de siniestros de tránsito, año 2024: en la Red Carretera Federal vigilada por la Guardia Nacional se registraron 13,771 siniestros, con 1,812 personas fallecidas en el lugar y 6,800 lesionadas. Disponible en: <https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=646&IdBoletin=218>

⁴Foro Consultivo Científico y Tecnológico, INCyTU No. 025, "Seguridad Vial", octubre de 2018: en las carreteras federales mexicanas el 52% de las colisiones están asociadas al exceso de velocidad. Disponible en: <https://foroconsultivo.org.mx/INCyTU/documentos/Completa/INCyTU-025.pdf>

⁵Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Estadística de siniestros de tránsito, año 2024 (documento oficial en PDF). Disponible en: https://micrs.sct.gob.mx/images/DireccionesGrales/DGST/Estadistica_de_accidentes/Ano-2024/Estadistica_2024.pdf

⁶Op. Cit. La Jornada, SICT inicia operativo [...]

⁷Ibidem.

kilómetros de autopistas y puentes, con recorridos permanentes de supervisión, apertura total de carriles, cabinas móviles y un equipo médico de 280 paramédicos certificados con más de 200 ambulancias, grúas y vehículos de rescate⁸. El auxilio se articula además mediante líneas de emergencia gratuitas: el **074 de Capufe**, disponible las 24 horas en autopistas de cuota⁹.

Finalmente, está la Corporación de Servicios al Turista "**Ángeles Verdes**", dependiente de la Secretaría de Turismo, misma que desde 1960 brinda de forma **gratuita** orientación, asistencia mecánica, auxilio en accidentes y apoyo en casos de desastre a las personas que viajan por carretera a través del número telefónico 078.¹⁰

Para este nuevo periodo vacacional, la Secretaría de Turismo Federal prevé 22.5 millones de turistas en mexicanos utilizarán las carreteras del país. Es precisamente por lo anterior que a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de las Red Federal de Carreteras que resulta necesario fortalecer los protocolos de atención y desplegados de las autoridades federales, con el objetivo de garantizar la seguridad y el buen camino de la población vacacionista. Así por lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan y calendaricen con antelación los operativos carreteros en el periodo vacacional de verano, intensificando la verificación físico-mecánica de las unidades del autotransporte federal, los exámenes médicos a operadores y el mantenimiento y señalización de la infraestructura en los tramos y corredores de mayor aforo y siniestralidad.

⁸Milenio, "Capufe estima 1.7% menos tráfico en carreteras durante Semana Santa 2025", 10 de abril de 2025: aforo promedio esperado de 22.6 millones de vehículos; en 2024 se registraron 23 millones de automóviles. Capufe dispuso 4,771 personas para el operativo en más de 3,000 km de autopistas y puentes. Disponible en: <https://www.milenio.com/negocios/capufe-estima-trafico-carreteras-semana-santa-2025>

⁹Milenio, "Auxilio vial en Semana Santa: teléfonos de Capufe y Ángeles Verdes", 28 de marzo de 2026: Capufe presta auxilio vial gratuito las 24 horas mediante el número 074; Ángeles Verdes mediante el 078. Disponible en: <https://www.milenio.com/estados/como-solicitar-auxilio-vial-gratis-capufe-angeles-verdes-telefono>

¹⁰Secretaría de Turismo (Sectur), Programa de Asistencia al Turista "Ángeles Verdes": servicio gratuito de orientación, asistencia mecánica y auxilio, disponible mediante el número 078. Disponible en: <https://www.sectur.gob.mx/programas/angeles-verdes/>

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Guardia Nacional a fortalecer su presencia operativa, patrullajes y esquemas de vigilancia en las carreteras federales, prioritariamente en los tramos con mayor incidencia de siniestros y de delitos, así como a reforzar la coordinación con las autoridades de seguridad estatales y municipales mediante operativos conjuntos y atención rápida a los reportes ciudadanos.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo para que, a través de la Corporación de Servicios al Turista "Ángeles Verdes", fortalezca la cobertura, la capacidad operativa en las rutas carreteras de mayor afluencia turística durante el periodo vacacional, así como la difusión del número de emergencia 078 y de la aplicación móvil de la corporación.

CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las tres dependencias señaladas a fortalecer sus mecanismos de coordinación interinstitucional y a difundir de manera oportuna las recomendaciones de seguridad vial y los números de auxilio 074, 078 y 911, a fin de garantizar la protección de la vida, la integridad y el libre tránsito de las personas usuarias de las carreteras de México durante cada periodo vacacional.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente el día 22 de julio del 2026

ATENTAMENTE



Dip. Paola Michell Longoria López
Movimiento Ciudadano